

UOC N° U555 /2025.

Asunción, 25 de noviembre 2025.

Señor.

Abg. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PEREZ, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC, comunica el pedido de pago en concepto de reajuste del **Contrato S.G Ministro N° 227/2024 – LLAMADO MOPC N° 37/2024 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO AL PUERTO DE HOHENAU – ID. N° 449.373**, para la emisión del Código de Contratación de Reajuste (R.C.), haciendo expresa mención de los datos del adjudicado:

- **Nombre o Razón Social** : **BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.**
- **RUC:** : **80005623-0**
- **Monto Total Reajuste Gs.** : **52.670.674-**

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo:

- Resolución de Reajuste
- Dictamen D.A.J.
- Dictamen D.A.T. N° 50/2025.
- Informe Técnico.
- Documentación Técnica.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Notificación de la Resolución de Reajuste.
- Conformidad: según a lo establecido en el inciso e), artículo 4°, de la Resolución DNCP N° 2315/2022 se adjunta el "**Documento suscrito por el proveedor, consultor o contratista que acredite su conformidad con el precio reajustado**".

Cabe mencionar que la normativa prevé que la conformidad del Contratista puede darse con anterioridad a la emisión del acto administrativo ya que, en efecto, el mismo inciso prevé que incluso una vez emitido el dictamen del administrador de contrato, el Contratista puede suscribir dicho documento en prueba de conformidad.

Atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".